

Introducción.

El período colonial produjo profundos cambios en la población indígena. Uno de ellos tiene relación con la organización territorial preexistente, la que sufre una drástica transformación producto de la reducción de los indígenas a “pueblos de indios”, norma promulgada a fines del siglo XVI por el virrey Toledo y que consistía en agrupar en pueblos nuevos, construidos especialmente, a diversas comunidades, alejadas unas de otras y muchas veces pertenecientes a unidades sociales o políticas diferentes, imponiéndoles, de paso, una nueva forma de organización social. Con este proceso se estructura el proyecto de una sociedad colonial dividida, con un segmento social espacialmente situado y separado de los españoles -“la república de indios”- y, por esta y otras razones, sujeto a formas eficientes de control.

Por otra parte, las actividades económicas regidas por un sistema de complementariedad ecológica, obligaba una alta movilidad dentro de un espacio macro regional; movilidad que al parecer también estuvo relacionada -en parte- con la necesidad que tenían los indígenas de liberarse de los tributos. Al parecer, en los momentos más tardíos de la colonia era cada vez más común no encontrar tributarios en su núcleo de origen.

En este informe se presenta un análisis del Periodo Colonial basándose principalmente en tres de los temas más importantes como ser:

- Organización de la Sociedad Colonial.
- Procesos Económicos en la Honduras Colonial.
- Problema de la Identidad Colectiva.

Espero ofrecer la mejor información acerca de los temas antes mencionados.

Estructura Social

Ante los atropellos protagonizados por los primeros conquistadores, la iglesia a través de sus misioneros como es fraile Bartolomé de Las Casas desafiaran la actuación brutal de los encomenderos y primeros adelantados (primitivas gobernaciones) hasta obtener en 1542 la protección legal por parte de la corona española mediante las Leyes Nuevas.

Al final del proceso de la conquista, las poblaciones indígenas fueron sujetas al poder español de forma discriminada. Los diferentes grupos indígenas se vieron reducidos a su mínima expresión, si acaso no fueron aniquilados del todo, el choque entre Europa

y América resultó nocivo para los naturales, quienes vieron destruidos su orden social, sus creencias, sentido de la justicia y, en algunos casos, hasta la lengua.

A manera de ejemplo, podemos citar que a mediados del siglo XVI la... población del centro y occidente de Honduras disminuyó de 600,000 habitantes en el momento de la conquista a 32,000 después de este proceso." (Linda Newton, p.180) Ello provocó que las características demográficas del continente fueran modificadas a largo plazo; se introdujeron nuevos grupos humanos, tanto europeos como africanos, mientras que gradualmente disminuía la población indígena para dar origen a la manifestación racial propia del periodo colonial: EL MESTIZAJE.

La Sociedad Colonial

Mestizaje: la posición de cada clase social y de cada uno de sus distintos elementos.

- Peninsulares: blancos nacidos en España, originalmente lo constituyan los conquistadores, entre los que vinieron campesinos, artesanos, militares, mineros; predominando los hombres sobre las mujeres. La inmigración española a América prosiguió durante todo el periodo colonial, ya que en la sociedad colonial centroamericana encontraban mayores posibilidades de movilidad social y mejoramiento económico que en la sociedad española rígidamente estructurada. Solo una minoría de ibéricos se benefició con las posesiones ultramarinas de España.
- Criollos: blancos nacidos en América. Se empleó este término primeramente referido a los hijos de los conquistadores y primeros pobladores. Éstos eran los llamados criollos viejos. La constante inmigración de españoles a la Capitanía General dio origen a los llamados criollos nuevos, quienes en conflicto con los primeros sostenían que su inmediata procedencia de España valía más que cualquier abolengo. Durante todo el periodo colonial existieron disputas y tensiones entre estos dos grupos. El creciente número de criollos y de mestizos fue pronto visto por los peninsulares como una potencial amenaza a su dominación. En el siglo XVII, cuando ocurrió la contracción económica tanto en América como en España, se incrementó la competencia por el acceso a la riqueza, el estatus y la seguridad, los criterios de pureza de raza y fenotipo fueron reforzados tanto en España como en sus colonias. De acuerdo a Severo Martínez Peláez, las viejas familias herederas de la conquista fueron perdiendo Terreno en lo económico y en lo político, pero las nuevas generaciones de criollos, sin alcanzar las más altas posiciones de mando, lograron enriquecerse y retener la posición que había correspondido a los antiguos criollos.
- Mestizos: la mezcla de razas en América, bajo los efectos y las consecuencias de la conquista era inevitable. Al principio, su número era limitado, la mezcla racial poca y la residencia de los europeos de corta duración. Sin embargo, la mezcla racial en América pronto produjo un estrato social que se hizo numéricamente significativo y ocupacionalmente necesario, pero que tanto en la práctica como en la teoría era objeto de discriminación racial y económica por parte de los blancos. Un ejemplo

representativo es el siguiente: si bien por una parte los mestizos estaban exentos de pagar tributo (cuyo pago era obligatorio para el indígena), por otra el Estado les negaba la posesión de tierras. Esto se explica ya que los mestizos eran un contingente humano en crecimiento constante. Esta política originó que el mestizo, sin tener nada más que su fuerza de trabajo, se vio obligado a desplazarse a las haciendas donde vivió y trabajó a cambio de tierra en usufructo; en otras palabras, se volvieron arrendatarios. Debido a que los peninsulares y los criollos se constituyeron en la clase empresarial que manipulaban el trabajo indígena y negro, originó que los mestizos también llamados castas, fueran empleados como auxiliares asalariados en la minería, agricultura, como vaqueros, arrieros tejedores, herreros, pequeños comerciantes, etc. Y donde el trabajo era escaso, se convirtieron en vagabundos que robaban a las comunidades indígenas. Rechazados tanto por los blancos como por los indígenas.

- Indios: los naturales que eran caciques colaboraron con los conquistadores y recibieron a lo largo del periodo colonial un trato preferencial por parte de los españoles, fueron conservados en sus puestos de dirigentes locales para exigir tributos y trabajo a las masas indígenas, facilitando así el sistema español de dominación indirecta. Los indígenas fueron concentrados en los llamados pueblos de indios o reducciones, lo que hacía más fácil la recolección del tributo y el empleo de la mano de obra indígena. Debido a que la organización de los pueblos indígenas, como pieza clave de la estructura de la sociedad colonial, exigía la existencia de tierras en las que éstos pudieran trabajar para permanecer en sus pueblos, sustentarse, tributar y estar en condiciones de ir a laborar en las haciendas, la Corona dispuso que tuvieran tierras ejidales. Las consecuencias inmediatas de la conquista y la ocupación de las regiones más densamente pobladas de las civilizaciones indígenas fueron catastróficas. Una combinación de enfermedades epidémicas (viruela, sarampión, tifoidea, etc.), de trabajo excesivo y la consiguiente debilitación física y el choque cultural inducido por el re modelamiento de una sociedad comunitaria conforme a las líneas individualistas orientadas hacia el lucro, produjo en el siglo XVI y principios de XVII un descenso demográfico intenso entre la población indígena. Esto trajo como consecuencia un incremento en la importancia de las castas en la población total, alrededor de 1650.

- Negros: el africano fue desarraigado de sus comunidades de origen y traído a América contra su voluntad. Hay noticias de importación de esclavos negros desde el momento mismo de la promulgación, en Guatemala en el año de 1543, de las Leyes nuevas. El negro que llegó a Centroamérica en el periodo colonial, procedía de las Antillas y tenía su antecedente cultural en la llamada cultura Yoruba. Fue a partir de 1545 que la afluencia de negros a Honduras alcanzó una relativa consideración. Llegó principalmente a la costa norte, entonces poco poblada, y a la zona minera de la región central. El africano pronto se mezcló con la población indígena y mestiza, y sus descendientes se establecieron principalmente en los departamentos de Colón Atlántida, Yoro y La Paz. La esclavitud en Honduras fue siempre de poca importancia y los censos del siglo XVIII acusan su desaparición progresiva y la insignificante proporción que constituían los esclavos dentro de la población nacional.

FORMAS DE GOBIERNO COLONIAL.

A partir de la promulgación de las Leyes Nuevas, se consideraron nuevas formas de gobierno en toda América que buscaron proteger al indígena (vasallo criterio del rey) en todo el continente americano estableciendo las siguientes formas de gobierno.

En España la autoridad máxima radicaba en el Rey, el Consejo de Indias de Sevilla como autoridad legal, militar, administrativa y judicial (a partir de 1524) y el Consulado del Comercio o Casa de Contratación de Sevilla (instituido a partir de 1508 en Sevilla) con funciones aduanales del comercio trasatlántico y como sede de la Escuela de Pilotos Y Cosmógrafos.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMPERIO COLONIAL EN AMERICA.

Tipo de gobierno	Razón de Establecimiento
------------------	--------------------------

Virreinato

Cargo ejercido por un notable. Establecido en lugares donde existían altas culturas indígenas. Los españoles encontraron únicamente dos imperios, el aztecas y el inca estableciéndose en consonancia el virreinato de la Nueva España (Méjico, 1535) y el virreinato de la nueva Castilla (Perú, 1543). Durante el siglo XVIII se crearon los virreinatos de Nueva Granada (Bogotá, Quito, 1717) y del virreinato Rio de Plata (Argentina, 1776)

Capitanías

Cargo ejercido por un Capitán. Establecida en los lugares donde existían medianas culturas enemigas entre sí. En C.A se estableció la Capitanía general de Guatemala (Reino de Guatemala) por la rivalidad entre los quichés y cachiqueles. En América se establecieron además, la Capitanía de las Antillas, de Venezuela y de Chile.

Gobernaciones

Con funciones administrativas. Se establecían en los lugares donde existían bajas culturas (en cuanto a su población). En la Provincia de Honduras, la Gobernación de Comayagua fue la más importante forma de dominación colonial (Capital de la Provincia)

Alcaldías Mayores

Para el fomento de actividades económicas de exportaciones Honduras se estableció la Alcaldía Mayor de la Nueva Zaragoza en Ocotepeque (s. XVI) y de Tegucigalpa (ambas relacionadas a la explotación de metales)

Corregimientos Subdivisiones de la gobernación, para el fomento de actividades de producción y consumo local y bajo la aplicación de las Leyes de Indias. Constituyen focos importantes de población indígena.

Por otra parte, las Audiencias eran organismos coloniales cuya función era impartir justicia como tribunales y con función administrativa.

La Audiencia de los Confines fue establecida en la ciudad de Gracias a Dios en el departamento de Lempira como organismo judicial del área centroamericana. Recibió dicho nombre por su ubicación en el punto central de los confines del reino.

La importancia de este organismo condicionó el establecimiento paralelo de las órdenes religiosas, que permitían apreciar las mejores obras religiosas (construidas por los mercedarios) de Honduras.

La Provincia constituía el territorio geográfico dividido por los españoles y que coincidió después del mandato colonial con los estados independientes.

Los Cabildos constituidos por las autoridades judiciales y administrativas que regulan la vida urbana y municipal. A su vez constituyán la forma inferior de la administración impuesta por el Rey en un territorio.

Estratificación Dinámica Social Colonial en Honduras

La sociedad colonial se estructuró en diversos grupos o estamentos ordenados jerárquicamente. En el siglo XVI, los conquistadores a raíz de sus hazañas guerreras ocuparon el primer rango social. Sus objetivos principales eran la riqueza, el poder y la honra.

El nativo americano legalmente fue considerado superior a las castas y socialmente podía diferenciarse dos grupos: el indio principal y el indio común, así la masa indígena constituyó la base de la pirámide social por ser la principal fuerza de trabajo en la minería, agricultura y servidumbre.

Desde los primeros momentos de la conquista el español se unió sexualmente a las mujeres aborígenes, surgiendo de esa manera el mestizo. Paulatinamente el número de los mestizos aumentó, cosa que se reflejó en la aparición de una legislación discriminatoria contra ellos.

A lo largo del siglo XVII. Los funcionarios más importantes de la corona en Honduras (Gobernadores, Alcaldes Mayores, Corregidores, etc.), el Alto Clero, encomenderos y hacendados compartieron desde entonces este privilegiado estamento social.

El último lugar en la estratificación social americana lo ocuparon los esclavos provenientes de África. Los africanos estuvieron sujetos a muchas limitaciones entre las cuales se cuentan la prohibición de portar armas, andar de noche por ciudades y villas, montar a caballo o tener indígenas a su servicio. Estos antecedentes nos permiten explicarnos brevemente parte de nuestro mestizaje racial y social.

Los Misquitos

La etnia tuvo su génesis durante la época colonial, del mestizaje entre negros naufragos de los barcos de esclavos con indígenas de la zona y ocasionalmente con piratas y comerciantes europeos. Existe además cierta evidencia que la lengua misquita ya se había separado del tronco sumo de la familia de lenguas misumalpa previo al año 1,500. Los Misquitos constituyen la etnia mayoritaria en la Mosquitia hondureña (departamento de Gracias a Dios) al igual que en el territorio vecino de Nicaragua.

Los siglos XVII y XVIII fueron de constantes enfrentamientos entre la administración colonial española y los avances de la hegemonía británica en El Caribe. Los Misquitos se encontraron en medio de esta lucha entre poderes coloniales, estableciendo alianzas con uno u otro de acuerdo a sus intereses. La coronación de un líder misquito en 1687 como rey por el gobernador de la colonia inglesa de Jamaica es uno de los hechos que marca este período de influencia inglesa. En 1859 se pone fin a una controversia territorial de alrededor de dos siglos al recuperar Honduras las Islas de la Bahía y el territorio de la Mosquitia.

Los Negros Ingleses o Creoles

En el siglo XVIII se inició el repoblamiento de las Islas de la Bahía, el cual se consolidó en época relativamente reciente con inmigrantes ingleses y negros procedentes de Gran Caimán y de Jamaica. Los ingleses durante el siglo XVIII y las compañías bananeras norteamericanas a principios del siglo XX, se encuentran en la raíz de ambos procesos migratorios. La recuperación del territorio insular por parte de Honduras fue lenta y culminó hasta finales del siglo XIX.

Los Garífunas

Como resultados de las luchas por la hegemonía en El Caribe que se recrudecieron en el siglo XVIII, fuerzas militares inglesas capturaron y embarcaron a una buena parte de la población negra ya mestizada con indígenas caribeños (2,000 personas) que habitaban la Isla de San Vicente y fue desembarcada en la Isla de Roatán en 1797. Las autoridades coloniales españolas de inmediato la trasladaron a tierra firme, específicamente a Trujillo. Desde aquí se dispersaron, creando aldeas y caseríos en gran parte de la Costa Norte.

Su cultura se ve reflejada en el culto y respeto a los ancestros es el eje de La religiosidad garífuna; Las danzas (punta, gunchey, jungungu, parranda wanaragua, coropatia, yancunú) y cantos son parte de los rituales dedicados a los muertos y estas ceremonias se celebran en todas las comunidades a lo largo del litoral Atlántico. La religión y la práctica de la medicina tradicional están íntimamente ligadas y es debido a ello que los especialistas (buyei) juegan un papel preponderante dentro de la jerarquía de poder local.

En el siglo XVIII los Criollos comenzaron a autodenominarse americanos y disputaron fervientemente los principales cargos públicos a los peninsulares, ¿Quién es el criollo?

Es el bisnieto del conquistador

Es el nieto del Gobernador

Es el hijo del colonizador

Es el ilustrado

Es el enemigo del funcionario que viene años después, como representante de la corona.

La sociedad colonial básicamente es el fruto de la interacción del mundo indígena con el español, más el aporte africano. Ambas realidades presentaban un panorama social muy complejo al momento, durante y después de la conquista y colonización española.

ORGANIZACIÓN ECLESIASTICA.

Los fines de la iglesia en América se relacionan con la propagación de la cristiandad inicialmente y la defensa y protección de los indígenas; a través de la dominación se realizó pacíficamente al tiempo que funcionó como ente económico.

Además de las formas de administración impuesta por la corona hay que mencionar la clasificación y jerarquía religiosa en el nuevo mundo.

La iglesia se dividió en clero regular y clero secular. El clero regular estaba constituido por las órdenes religiosas que se establecieron en suelos hondureños, franciscanos y mercedarios. En tanto que el clero secular se compone de las jerarquías religiosas. La máxima autoridad religiosa en América Central era el arzobispado en Guatemala sucedió por los obispados de Ciudad Real, León y Comayagua. La Corona legisló en 15717 que las fronteras civiles y religiosas coincidieran, en tal sentido la distribución geográfica de las parroquias contenidas en los curatos, debía coincidir con la demarcación de los partidos.

LOS OBISPADOS CENTROAMERICANOS

Ciudad-Capital	Lugares que comprendía	Provincia	Aparición
Santiago de los Caballeros	Guatemala y El Salvador	Guatemala	1534

Trujillo Comayagua Provincia de Honduras y de las Higueras Honduras
1534 1571

León Nicaragua y Costa Rica Nicaragua 1531

Ciudad Real Chiapas, Península de Yucatán Chiapas 1538

A partir de la organización religiosa y administrativa la formación de la vida colonial estuvo definida y diferenciada por aspectos raciales, productivos y de relaciones materiales.

PRINCIPALES FUNDACIONES EN HONDURAS COLONIAL

Año de Fundación	Población	Área Geográfica	Fundador
3-mayo-1524	Villa del Triunfo de la Cruz	Norte	Cristóbal de Olid
8-mayo-1525	Trujillo Norte	Francisco de las Casas	
8-septiembre-1525	Villa de la Natividad	Norte	Hernán Cortés
1526	Villa de la Frontera de Cáceres	Norte	Bartolomé de la Celada
1534	Villa de Buena Esperanza	Norte-Naco	Andrés de Cereceda
1535	Villa de Jerez de la Frontera	Sur-Choluteca	Cristóbal de la Cueva
27-junio-1536	San Pedro de puerto Caballos	Norte	San Pedro Sula Pedro de Alvarado
1536	Villa de Gracias a Dios	Occidente	Gonzalo de Alvarado
1537	Villa de Inmaculada Concepción de Comayagua	Central	Alonso de Cáceres
29-septiembre-1578	Real de Minas de Tegucigalpa	Central	Lic. García Valverde

El Real de Minas de Tegucigalpa no fue producto de fundación sino de ocupación minera gradual y desorganizada.

LA FORMACION DE LAS CUIDADES.

La ciudad colonial en América obedeció a tres tipos de trazados básicos:

1. La ciudad Renacentista, de Parrilla o de damero.
2. Cuidad de Planta Minera.
3. Planta Misional o Reducción.

En el territorio hondureño los tipos de ciudades fueron de parrilla y de planta minera atendiendo a fundaciones o a vocación de recursos a explotar (en el segundo caso).

Las ciudades fundadas en ese entonces seguirán el trazado convencional impulsado en Europa por Urbano desde el Renacimiento (de allí el nombre de urbanismo). Es el trazado de las ciudades fundadas en Honduras como Choluteca, Comayagua o Gracias a Dios; en tanto que las poblaciones mineras condicionaron su crecimiento a la distribución de los poderes que se centraba en torno al parque (que después se convierte en Plaza de Armas), es decir el poder religioso o iglesia, el poder del Rey para el pueblo (capitanías, gobernaciones) y el poder del pueblo para el Rey (las audiencias, cabildos y ayuntamientos).

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Hacia 1700 termina la dinastía real de los Habsburgo con el Rey Carlos II conocido como "El Hechizado". En España esta casa reinante se inicio con Carlos I de España a partir de 1516 quien es nombrado también Carlos V de Alemania por ostentar las coronas de Austria y Alemania desde Carlos V abdicó en 1556 a las coronas asumidas en 1519 (Austria y Alemania) a favor de Fernando I de Alemania y Felipe II de España.

Como Carlos II no tenia descendientes designó como sucesor a Felipe de Anjou segundo nieto de Luis XVI de Francia el cual asumiría el trono como Felipe V "El Animoso" iniciando de esta manera la dinastía de los BORBONES.

Con Carlos II no solo se cerraba un ciclo dinástico sino que también terminaba el siglo XVII, un siglo de crisis económica, represión política y social considerada a su vez como el siglo de la superstición. La primera señal de la crisis se reconoce en la baja poblacional; en 1715 España sufría de un estancamiento poblacional con 7.5 millones de habitantes (Stern y Stein) como resultado de plagas, epidemias, guerras y la contratación económica.

La crisis económica no solo afecto a España sino que a todo el occidente europeo (Vicent Vives); sin embargo la región centroamericana no muestra una afectación similar a la de Europa Occidental. Miles Wortman determina que el altiplano de Guatemala y el resto de Centroamérica raras veces sufrió de carestías de alimentos aunque aportes documentales del Archivo Nacional de Honduras muestran que existió contracción productiva en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa por plagas y sequías recurrentes.

Con el acceso de la dinastía de los Borbones y debido a que las provincias americanas estaban postradas económicamente se empieza a gestionar una serie de reformas que en la historiografía se conocen como "Las Reformas Borbónicas" (conjunto de medidas políticas, sociales, económicas relacionadas por la casa reinante Borbón durante el siglo XVIII con el fin de dinamizar las rentas provenientes de las colonias americanas). El principal aspecto de estas reformas, es que estaban dirigidas a incrementar el comercio ya que se consideraba que el intercambio de mercancías traería la prosperidad a la región e incrementaría las rentas reales. Una de las principales medidas que se tomo fue permitir desde 1765 que otros puertos metropolitanos pudieran comerciar con América además de Sevilla y Cádiz.

Con esta medida se eliminó el monopolio existente hasta entonces y se incrementó el tráfico naviero y el movimiento comercial.

Las reformas borbónicas también fomentaron el auge de la producción de añil, cuyo tinte colorante era utilizado en la industria textil de Europa ; por otra parte la producción ganadera alcanzo gran demanda en las ferias de Guatemala, siendo los principales centros de crianza los hatos ganaderos que se encontraban en Honduras, Nicaragua, Chiapas, Costa Rica y El Salvador. Como en otras actividades, los productores estaban a merced de los comerciantes guatemaltecos quienes imponían los precios ya que contrataban la distribución de carne por medio de una licencia de Cabildo.

La Corona además estimuló la adopción de otros cultivos. En honduras se fomento la producción de tabaco en los llanos de Santa Rosa (se puede afirmar que la ciudad de Santa Rosa se desarrolla a instancias de las reformas borbónicas), en cuanto a la producción de tabaco se refiere, la Corona conservará su monopolio diciendo donde se iba a sembrar y fijando el precio de venta; es decir, fue un producto estancado, de allí surge el termino estanco (expendios autorizados en vender el papel sellado, tabaco y aguardiente durante el período colonial) que en nuestro país todavía se usa para designar a los expendios de aguardiente que durante mucho tiempo también fue un producto estancado.

Otra gestión de los borbones fue reformar el sistema fiscal, el cual dio excelentes resultados pues por primera vez el tributo que aportaba el 80% de las rentas durante la administración de los Habsburgos se redujo a un 50%, para no volver a subir (esto a partir de 1763), lo que se perseguía era con el fin de aumentar las rentas provenientes de la población no indígena por medio del impuesto de ventas y el monopolio del tabaco .

Las reformas fiscales promovieron un incremento en las rentas en 1763 por los q el gobierno recibía 18.000 pesos en 1780, las arcas nunca recibían menos de 100.000 pesos .

En su relación en la iglesia, los borbones en un intento de fortalecer la administración colonial atacaron sus privilegios ya que era un poder económico y político paralelo al reino, siendo las órdenes religiosas propietarias de haciendas, ingenios de azúcar, y otros bienes. Entre sus instituciones estaban la Cofradía que consistía en una hermandad de pobladores ya fueran blancos o indios que se constituyan alrededor de un santo o advocación religiosa la que poseía tierras y ganados. Los cofradías se administraban por los cofrades y todas las ganancias iban a una caja de la comunidad, con el fondo de la colectividad se otorgaban préstamos para los pobladores ya que algunas cofradías eran muy solventes.

La Corona esperaba que los comerciantes se convirtieran en banqueros mejorando la circulación de riquezas, entrando en confrontación con la Iglesia que vio reducido su poder; aun así continuó siendo una institución sólida y pudo sortear el ataque de las reformas políticas aun después de la independencia.

En el aspecto militar, las reformas borbónicas destinaron buena parte de las rentas reales para la defensa de sus posesiones en América, hasta entonces bajo los ataques y permanente presencia inglesa. En tal sentido se construyó el Recinto Fortificado de El Real y posteriormente la Fortaleza de San Fernando de Omoa

(llamada así en honor al Monarca Fernando VI) encargada en 1752 al ingeniero Luis Diez de Navarro.

Los borbones del mismo modo promovieron una reforma administrativa dividiendo la Audiencia de Guatemala en cinco intendencias las cuales fueron: Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua y León (que incluía Costa Rica), la corona creó las intendencias para eliminar las Alcaldías Mayores y corregidores para sustituirlos por los funcionarios leales , con el establecimiento de las intendencias de Comayagua se suprimió la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa pasando a depender de Comayagua desde 1788 hasta 1818 año en que es devuelta la autonomía .

Cuando se suprime la Alcaldía Mayor empieza una larga disputa que enfrento a las ciudades de Tegucigalpa y Comayagua, por lo que frecuentemente las élites se quejaban de que Comayagua no podía administrar cada uno de los sitios en que se subdividía la región, opinaban además que las gestiones burocráticas eran lentas; asimismo se quejaban de las pérdidas económicas y de que los ingresos por rentas bajaron de manera evidente.

Entre 1778-1783 se recaudaron 51,100 pesos dos y medio reales; en los seis años después de la unificación se recibieron 38,814 pesos uno y medio reales; entre 1792-1797 se dejó de percibir 12,286 pesos y un real .

También había reclamos porque en Tegucigalpa el número de tiendas se había reducido , tal controversia solo venia a incrementar el localismo de por sí ya bastante arraigado que se vio reflejado en los movimientos independentistas. En el ámbito cultural se intento reformar los planes educativos en las universidades de la península Ibérica; con Felipe V se llamó al orden y la disciplina académica, hubo un intento de reforma de los estudios jurídicos en que poco pudo hacer el reciente fundador de la dinastía Borbónica , en el reinado de Carlos III se da impulso a la educación y la cultura dándose las primeras reformas efectivas en América que culminan al término de la época colonial con 26 instituciones de carácter universitario . En cuanto a su contenido la educación no desmerecía con respecto a la europea, en tanto que un estudiante de la Universidad de San Carlos de Borromeo (la única en Centroamérica desde 1681) aprendía lo mismo que un estudiante francés . Carlos III fue quien según Leopoldo Zea dio apoyo a la reforma educativa y permitió lo que habría de ser el inicio del movimiento de independencia de la América Hispana pues para combatir la educación religiosa de los jesuitas se aprobó la creación de establecimientos y cátedras de ciencias naturales en toda Hispanoamérica .

Con la mejora e implementación del estudio de las ciencias naturales surgían varios científicos tanto en España como en América se editaron obras de interés científicos. Francisco José de Caldas (1771-1811) naturalista colombiano publicó en 1811 su libro titulado “El Influjo del Clima sobre los Seres Organizados”, Antonio de Ulloa (1716-1795) científico español publicó en 1748 “Relación Histórica de Viaje a América Meridional”, igualmente la corona auspiciaba varias expediciones científicas en la zona, como la de José Celestino Mutis (1732-1808) con fines botánicos de todos los viajes científicos el más conspicuo será el de Alejandro Von Humboldt (1769-1859) quien apoyado por el rey Carlos IV viajó a América en 1779 y se quedó en la región

hasta 1804 siendo considerado como el segundo descubridor de América por sus notables estudios hidrográficos, botánicos, zoológicos, orográficos, astronómicos y arqueológicos del mismo modo también se interesó en la política y social del continente vertió duras críticas a la esclavitud y al sistema colonial de América reflexionó la siguiente:

“La insuficiencia de las instituciones políticas han bastado para convertir en desierto a lo largo de los siglos unos lugares en los que el comercio mundial debería tener su centro; pero ya no está lejos el día en que hayan de caer esas ataduras; una administración insensata no puede oponerse eternamente al interés común de los hombres y la civilización penetrará, irresistible en unos. Tierras a las que la propia naturaleza, mediante la configuración física del suelo, las asombrosas ramificaciones de los ríos y la proximidad de Europa y la India tienen reservadas los más altos destinos”.

Las expediciones científicas que la corona patrocino sirvieron para conocer y explotar mejor sus dominios. Pero además cumplieron otro objetivo que era desdecir la opinión generalizada en ciertos círculos europeos que hablaban sobre la inmadurez de América y su inferioridad en lo puramente natural sino que también social, Humboldt denuncia a los calumniadores de los Ameritas que:

“América y sus hombres no eran mejores ni peores que cualquier otro continente y cualquier otro tipo de hombres. Simplemente eran distintos pero no inferiores”

Por último la apertura cultural permitió que las ideas renovadoras cruzaron al atlántico las ideas de la ilustración penetran las mentalidades de la futura clase dirigente americana insospechadamente las reformas borbónicas en el plano educativo y cultural fomentarían las ideas de la independencia bastaría apuntar que Alejandro Von Humboldt y Bolívar (cuando era joven) fueron cordiales amigos, pudiendo el sabio alemán influir en las ideas libertarias del joven Bolívar, las reformas fomentaron un apunte económico y el ascenso de los grupos económicos de América que una vez con el poder económico ansiaban el poder político que la corona les negaba.

Papel de la Mujer en el Periodo Colonial

No existe la mujer de la época colonial americana. Existió una mujer de élite, una mestiza, indígena y también esclava. A su vez, dentro de esos grupos se dieron distintos roles y subdivisiones, lo que llevó a la conformación de un todo complejo y no reducible a un solo papel de mujer. Hubo una gran diversidad de condiciones para las mujeres, diferencias vinculadas con el poder, la riqueza, el acceso a la cultura y, sobre todo, con el grupo étnico al que pertenecían.

En la España del siglo XVI, se vive la decadencia de la mentalidad medieval y el auge del humanismo, creador de un nuevo ideal femenino y masculino. Las mujeres son relegadas al hogar y en grupos dominantes, las « corte de amor » cantadas por los poetas, exaltan a la mujer como objeto poético-piadoso, dejando de ser compañera del hombre, convirtiéndola en guardiana de la honra familiar. Estos ideales (que incluyen a la sumisión y el refinamiento), llegan a América junto con el ideal de clausura, vida piadosa y castidad. Se insertó así en la vida femenina de la nobleza, pasando a ser el modelo a seguir de toda las mujeres americanas. La sociedad del nuevo continente,

no terminó siendo un reflejo de la estamental sociedad española, tornándose más móvil y dinámica.

La mujer de la élite: la formación de la élite colonial se dio por linaje (transmisión patrilineal de honores, beneficios, etc.) y por alianzas. Las alianzas matrimoniales respondían a estrategias familiares que afianzaban los vínculos de poder del conjunto familiar. Por medio del matrimonio se asimilaba a otras personas y sus parientes y se fortalecían los patrimonios, porque la novia contribuía con una nueva dote a su nueva familia. Muchos españoles se acomodaron arreglando un buen matrimonio; la dote fue el capital inicial de su desarrollo empresarial. A su vez, la dote también resguardaba el futuro de la mujer (esos bienes estaban a su nombre). Así, la esposa permitía que el grupo asimilara al esposo (hay más permeabilidad social). Es así como la mujer desempeña un papel crucial en la formación de su sociedad.

Ella tuvo como misión la conservación de las tradiciones castellanas, el fomento de la religiosidad en el hogar y la consolidación del modelo de vida familiar. La familia era la fuente primaria de las reglas de vida y tuvo tres funciones: suplió al Estado en la protección de los suyos, facilitó el traspaso de bienes de adultos a jóvenes y preparó a estos últimos para la vida (de esto se desprende la importancia del rol de la mujer). En el ámbito privado, las mujeres eran amas y señoras en el hogar (considerando el tamaño de las casas y la cantidad de personas que en ella vivían, se daba un verdadero universo de relaciones humanas). Las funciones de la mujer en el hogar eran: criar a los hijos, manejar los asuntos domésticos y velar por el cumplimiento y enseñanza de los valores culturales y morales.

En la mujer recaía la responsabilidad de mantener la honra de la familia, cumpliendo con el ideal ya citado. El matrimonio era el momento clave de su vida y para ello era preparada desde niña. Debía ser dócil, respetar la autoridad del marido y vivir confinada en su casa. Para conseguir éxito en ese modelo, la educación de las niñas era confiada a religiosas, educándolas en un esquema doméstico de sumisión. Muchas ingresaban a conventos, atraídas por el interés de consagrarse a la fe (o tal vez por un embarazo no deseado o para escapar de un matrimonio impuesto). Era un lugar donde la mujer podía instruirse y también un ámbito aislado del control social y de la autoridad masculina (podían acceder a ciertos conocimientos, como latín, administración, etc.).

El rol público de la mujer era acompañar al marido, realizar actividades de beneficencia e ir a Misa (un verdadero centro social femenino). Al enviudar eran ellas las que tomaban las riendas de los negocios y administración de sus bienes; si lo hacían con éxito, ingresaban al mundo masculino y a las relaciones con las instituciones.

- La mujer mestiza: Tuvo un distinto rol que la mujer de élite. El ideal de clausura no fue tan respetado, ya que tuvieron que dedicarse a labores productivas o de servicio fuera de la casa: comercio, trabajo doméstico (sirvientas, blanqueadoras, costureras) y productivo (hilanderas, fabricantes de velas, y cigarreras), también trabajaron en pulperías, lo que les significó tener un mayor contacto con el exterior, con la sociedad.

Si bien el matrimonio constituía un ideal dentro de sus vidas, éste no tenía el grado de complejidad que en los grupos de élite, pues no estaba en juego un gran apellido, ni

había un linaje que cuidar. Esto dio mayor cabida al matrimonio por sentimiento. Debido a esto, la mujer mestiza no debía preocuparse tanto por mantener su honra, aunque esto siguió siendo un ideal presente. Su instrucción sólo la recibieron a través de la catequesis y la práctica del trabajo.

En un principio, el mestizo en general, y por lo tanto la mujer, fue mal visto tanto por hispano-criollos, como por los indígenas. Pero después, la sociedad entera se fue mestizando, mezclando, convirtiéndose en un híbrido; la condición de mestizo dejó de ser definida, precisa...la sociedad se complejizó.

-Mujer indígena: El rol de las indígenas varió según fuera su puesto dentro de su sociedad: fue distinto ser una india de elite que una india normal, sin distinción dentro de la casta.

Después de la llegada de los españoles, fueron ellas las encargadas de transmitir los rasgos tradicionales de la cultura indígena (en las tareas domésticas, el comercio, el vestido, etc.). Con la imposición de la monogamia, que se contraponía a la antigua poligamia, se desestructura su sociedad y muchas mujeres quedan en el abandono. También aumenta la mortalidad de indios por los duros trabajos, y por ello sus mujeres (lo mismo que las abandonadas) debían buscar trabajo. Se emplearon principalmente como amas de casa, donde adquirieron un gran poder y se hicieron fundamentales, pero también fueron parte activa en el comercio. Por este camino, aprendieron a usar la moneda y conocieron el idioma español incluso antes que los mismos indios.

Con la reducción de indígenas a pueblos, encomiendas, servicio personal, esclavitud, etc., los hispano-criollos impusieron una nueva estructura, desintegrando la organización indígena, con la consiguiente hispanización de estos últimos. Así, el rol de la mujer indígena en la colonia estuvo determinado por las necesidades y ambiciones de los hispano-criollos y de la corona.

- Mujer esclava negra: por la caída demográfica indígena, se trajeron esclavos negros a América como mano de obra para la agricultura, servicio doméstico y trabajos en las haciendas. Las esclavas urbanas fueron principalmente matronas, panaderas y lavanderas. Eran propiedad de las blancas casadas (formando así parte del patrimonio familiar) y fueron consideradas como objetos, como un bien (estando bajo peores condiciones que indígenas o mestizos, aunque hubo excepciones).

Concluyendo, las mujeres en la colonia no ejercieron un poder tangible (político por ejemplo) sino más bien uno fantasma, « por debajo », influyendo en sus maridos y sus decisiones. Hay que olvidar la imagen de una mujer inepta recluida en su hogar: hemos descubierto que hubo más campos de acción en los que ella también participó (el comercio, la administración, transmisión de valores y herencias en las alianzas familiares). Si bien ejercieron actividades importantes en la sociedad, hubo un rol común para todas ellas: ser la base de la familia.

Economía Colonial.

En sus inicios no fue particularmente fácil la vida económica en las colonias, donde no existía la moneda como medio de pago, entre aborígenes y conquistadores., usándose prioritariamente el sistema de trueque. Luego se usaron ciertos productos como monedas. La vara de lienzo, por ejemplo, en Santa Fe, equivalía a dos reales. Los precios no eran iguales en un lugar que en otro.

La economía colonial fue, lógicamente, complementaria de la española, tendiente a satisfacer de aquellos productos que España no tenía, pero que a la vez pudieran soportar el largo viaje desde América.

La economía se basaba en casi todo el territorio en el trabajo indígena estructurado en el sistema de encomiendas, y la mita, que originaron abusos. Esto no sucedió en Paraguay, donde los indios se sometieron en forma voluntaria y gratuita. Por lo tanto no fue necesario el sistema de encomiendas.

La principal fuente de riqueza era la tierra y sobre ella, los conquistadores establecieron un sistema feudal. Primero, la propiedad de la tierra se obtuvo por donación de la Corona, y luego por compra., pero sólo podían convertirse en propietarios los conquistadores, los pobladores, los beneméritos de las Indias y sus descendientes.

La economía de Honduras en el siglo XVI según Murdo Macleod se basó principalmente en la industria minera, la cual estaba agobiada por la pobreza aunque por el contrario para Mario Martínez Castillo las minas de Tegucigalpa en el siglo XVII eran las más importantes en el Reino de Guatemala, construyéndose en Honduras varios templos religiosos de notable arquitectura barroca que sugieren una relativa solvencia económica, en este sentido la historia hondureña merece una investigación más detallada para aclarar estas lagunas.

En el año 1585 se alcanzó el pico más alto en la producción hondureña de metales preciosos; la bonanza siguió hasta 1610, luego se nivela y para 1630 se ha estancado y entra en depresión

En 1781 se autorizó a los puertos de Omoa y Trujillo para comerciar directamente con puertos españoles , igualmente para incentivar el comercio se crean sociedades comerciales por iniciativa del Marqués de Montesacro; se fundó una sociedad comercial para Honduras y Caracas cuyo capital se elevaba a 400.000 pesos de plata y se integró en 100 acciones. Aunque esta sociedad quedaría en bancarrota sugiere que había una vitalidad comercial en ese momento. .

La actividad minera en Honduras fue incentivada con la rebaja del impuesto del Quinto Real de un 20% al 10%, también se rebajó el precio del mercurio (el cual era necesario para separar los metales de la broza) de 60 pesos la libra se redujo a 30 pesos . Sin embargo la minería adolecería de una debilidad por no tener Honduras una casa de acuñación de monedas hasta que por la plata se enviaba a Guatemala donde se pagaban los impuestos y se convertían en lingotes encareciendo los costos de producción, de transporte y como efecto secundario se fomentaba el crecimiento de

los comerciantes de Guatemala, de este modo los mineros de Honduras permanecerían endeudados con dichos comerciantes.

La producción económica en el periodo colonial se oriento en dos aspectos básicos que fueron el MANTEAMIENTO DE LAS POBLACIONES Y VILLAS mediante la actividad agrícola y ganadera y la PRODUCCIÓN EXPORTABLE que giró principalmente en torno al cacao, la cochinilla, el añil y los metales preciosos, entre otros.

La administración colonial en América busco mantener el orden social y a la vez generar productos exportables hacia la metrópoli española.

El desarrollo económico de Honduras en el periodo colonial presenta algunas particularidades que lo diferencian del resto de países de Centroamérica.

En el caso de Honduras el desarrollo de la economía giro en tornos los rubros minero y agrícola, a diferencia de los demás países del área en donde la forma de explotación económica preponderante fue la actividad agrícola y ganadería.

La actividad agrícola

La agricultura comercial no era considerada fuente primaria de riqueza por los motivos de inversión de tiempo y capital, el largo periodo de maduración de las cosechas retrasaba la producción de utilidades, además de las dificultades de transporte hacia instalaciones portuarias. Por lo tanto el desarrollo agrícola solo estuvo encaminado hacia el mercado alimenticio doméstico. Los cultivos para exportación fueron insignificantes para la economía durante la primera mitad del siglo XVI. El cacao siguió produciéndose en la región noroccidental de Honduras, pero su producción fue superada por la de otras partes de Centroamérica.

Esta se orientó principalmente a satisfacer las necesidades de sostenimiento de las poblaciones indígenas coloniales y se desarrolló principalmente en las zonas más pobladas del centro y occidente de Honduras, siendo el cultivo básico el Maíz. Por otra parte la agricultura exportable giró en el siglo XVI, motivó a que los productores buscaran dinamizar sus rentas mediante la incorporación de un nuevo producto agrícola exportable que generase ingresos. El producto alterno será el añil, que es un tinte colorante color azul de origen vegetal obtenido del arbusto conocido como "xiquilite" (la palabra añil se desprende del vocablo árabe "al nil" que significa "el azul"; este colorante gozó de amplia aceptación en Europa debido al auge de los textiles ingleses. En Honduras la actividad añilera se desarrolló durante los siglos XVII, XVIII y parte del siglo XIX, principalmente en el territorio comprendido por la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa (actuales departamentos de Valle y Choluteca).

Otro tinte de amplia aceptación se realizó a partir de la obtención de la Cochinilla (tinte de color rojo obtenido del insecto de cochinilla que habitaba sobre los nopalos).

La actividad agrícola y la consecuente explotación que de ella se deriva se realizó en Honduras, al igual que en toda la América hispana, atreves de la institución conocida

indistintamente como encomienda o repartimiento, la cual constituyo una parte integral en la conquista y pacificación de Honduras.

La encomienda fue la concesión de indígenas de un pueblo, grupo de pueblos o micro región para un español con meritos de conquista: el encomendero, quien sacaba provecho de esto por medio del tributo en forma de bienes agrícolas, productos exóticos y más tarde en dinero y trabajo indirecto.

Producción Minera

Honduras produjo durante el periodo colonial aproximadamente el 5% del volumen total de las exportaciones americanas en metales preciosos. El descubrimiento del oro en el río Guayape (Olancho) condicionó en el siglo XVI una temprana inclusión de mano de obra negra dentro de dicha región. Durante el mismo siglo, se estableció la Alcaldía Mayor de la Nueva Zaragoza en el Valle de Sensenti (departamento de Ocotepeque), y posteriormente surgieron nuevas poblaciones mineras como Santa Lucia, Guazaucarán, El Corpus, Opoteca, Yuscarán, Cedros, Tegucigalpa, etc.

La búsqueda de metales preciosos fue uno de los móviles de las empresas de descubrimiento y conquista. Cada vez más mercantilizado, el interés por el oro y la plata respondía a las necesidades del mundo europeo. En los primeros años, los españoles se apoderaron del oro acumulado durante siglos por los indígenas, agotadas esas riquezas, se paso a explotar el oro de las minas.

En la minería hondureña del siglo XVI es posible distinguir dos periodos: el primero que abarca hasta 1560 y estuvo dominado por la producción de oro, proveniente de depósitos ubicados en el norte y el este de la provincia. Después de casi una década de búsqueda de nuevas alternativas se descubrieron depósitos de plata de las tierras altas centrales. (1)

La extracción de metales preciosos en Honduras se situó básicamente en la región central y sur del país, particularmente en la jurisdicción de la alcaldía mayor de Tegucigalpa. La cual estaba formada por los partidos de Tegucigalpa, Cantarranas, Danlí, Choluteca, Nacaome y Ojojona y por las doctrinas de indios de Aguanqueterique y Orica.

En esta región se establecieron en diferentes momentos los minerales de Guasucaran (1569), Santa Lucia (1578), Agalteca y San Marcos (1581). Durante el siglo XVII surgieron las explotaciones de San Juan, San Salvador, El Corpus (1682) y San Martin en el partido de Choluteca. (2)

La dimensión cuantitativa de las extensas y ricas zonas mineras mejicanas o peruanas excede en mucho a la de una provincia pequeña como ser la gobernación de Honduras. Sin embargo hubieron factores que hicieron de la minería colonial hondureña se moviera con auge, nivelación, estancamiento, depresión, repuntes.

En 1585 se alcanzo el pico más alto en la producción hondureña de metales preciosos, que continuo hasta 1610, se nivela y para 1630 se estanca y entra en depresión.

Las circunstancias que mantuvieron a la minería hondureña colonial en una situación de baja o desigual productividad se deben a:

- El problema de la mano de obra.

La gobernación no sustentaba una población abundante. Los pueblos de indios decrecieron en la segunda mitad del siglo XVI y los principales de ellos se localizaban en occidente, muy alejados del circuito minero. Además, había leyes que impedían utilizar a los indígenas dentro de los túneles. El crecimiento de población mestiza compenso el problema pero no lo solucionó.

- Falta de capital.

La minería como empresa requiere de fuertes inversiones para el mantenimiento y explotación. La corona española extraía todos los minerales y se los llevaba a la península, además de cobrar el quinto real, o sea el 20% sobre lo extraído por los dueños de las minas. Las minas eran empresas privadas, por lo cual funcionaban con capitales privados de la localidad.

No hubo adinerados desde tiempos iniciales en el área de Tegucigalpa, muchos propietarios de minas residían en Guatemala. En los distritos mineros, los propietarios de minas venían a constituirse como élite de la sociedad. Hubo empresarios que luego del auge, decayeron, otros se marcharon a otras provincias o regresaban a España. La falta de capital incidía desfavorablemente en el mantenimiento de minas, que al caer en desuso, se inundaban y quedaban próximas a derrumbarse.

La plata se obtenía solamente de la parte más superficial, pues la explotación en profundidades mayores se requería de capital.

- Uso de tecnología primitiva.

Durante el siglo XVI, se generalizó en Europa el uso del mercurio para separar el buen mineral de la broza. Dado que podía establecerse la relación entre el mercurio utilizado y la cantidad de mineral beneficiado, la corona española estanco este producto, monopolizando su distribución. El control del mercurio permitía calcular el monto de lo producido y deducir el impuesto que se debía entregar al fisco. Los empresarios hondureños optaron por no utilizar el mercurio y evadir este control, acudiendo a procedimientos más toscos, a base de fuego para separar la amalgama lo que resultaba contra prudente tanto para la cantidad como para la calidad de la producción.

Mano de obra insuficiente, poco capital, precaria tecnología fueron factores que deprimieron la producción minera en Honduras. Un rubro que sería importante para la minería sería la industria salinera en la región del Golfo de Fonseca

Actividad Ganadera

Para 1542, se dictó una serie de medidas proteccionistas de los intereses indígenas mediante las "Leyes Nuevas", por la que se dictaminó que las áreas de cultivo próximas a las poblaciones no debían coincidir con los territorios de pastoreo de

ganado mayor. En tal sentido, se destinaron las regiones del sur y oriente de Honduras como los lugares más apropiados para la existencia de estancias ganaderas. Las estancias serán el antecedente directo de las haciendas tal y como los conocemos en la actualidad.

El comercio del ganado durante todo el periodo colonial será de vital importancia por suministrar de carne a las poblaciones mineras de la región y pueblos de indios, además de animales de tiro (equino y mular), cueros para las confecciones de "zurrones" (contenedores en los que se empacaba el añil destinado al comercio transatlántico). El ámbito geográfico de comercialización ganadera excede el contexto hondureño y podemos ver incluso que existían vetas de ganado en pie destinadas a la isla de Cuba en las Antillas.

El periodo colonial supone una proliferación de cerdos, vacunos, caballos, cabras. Además de su crecimiento también fue objeto de cuidado económico.

- Las estancias.

La crianza de animales se inicio en parcelas pequeñas y vinculadas al trabajo en las minas. Por la razón de que había que alimentar operarios, acarrear materiales, transportar mineral y muchos otros implementos. La estancia criaba asnos, mulas, caballos, cerdos y vacunos para todas estas necesidades.

- La hacienda.

El avance poblacional hacia el oriente del país a lo largo del siglo XVII empezó a abrir tierras aptas para la ganadería extensiva, en las que pronto el número de cabezas de ganado llegó a sobrepasar al número de pobladores.

Los mineros criollos encontraron en la hacienda ganadera la respuesta económica a los problemas del negocio minero. Otros entraron de lleno, directamente, a esta producción, la inversión era poca, no existía la presión fiscal, las autoridades las estimulaban para alimentar minas y ciudades.

La economía de la gobernación de honduras, minera y ganadera, tuvo impacto sobre la Capitanía general y gobernaciones vecinas.

La inversión era de poca monta, peonadas no muy numerosas de vaqueros mestizos se daban abasto para las faenas de la hacienda, las autoridades las estimulaban para alimentar las minas y sobre todo las ciudades, y no existía la presión fiscal, de inquisitorial vigilancia, como la obligada por la política real encima de la extracción de metales.

El siglo XVIII ya será de consolidación de la hacienda ganadera latifundista, por el Este de Tegucigalpa, Choluteca y Olancho. Así los terratenientes se asentarán sobre la cúpula de la sociedad.

La economía de la Gobernación de Honduras tuvo impacto sobre la Capitanía General y gobernaciones vecinas. En tiempos de auge, de la minería hondureña se proveía la

Capitanía General para sustentar su presupuesto administrativo, y de ahí el interés de Guatemala para nombrar a los Alcaldes Mayores.

La economía ganadera se volvió complementaria de la economía del vecino El Salvador. Esta región se había ido especializando en productos agrícolas de exportación, primero el cacao, luego el jiquilite del que se extraía el añil, usado como colorante en la manufactura textil europea. Esta economía agrícola encontró un complemento en la ganadería hondureña. Los ganaderos hondureños acudían con sus hatos a las ferias salvadoreñas, en especial, a la de San Miguel, y también solían llevar su ganado hasta la capital audiencial, Guatemala.

Y en el trajinado camino del tránsito, por el istmo de Panamá lucían su briosa estampa las mulas hondureñas criadas en Pespire.

La hacienda dio lugar a un rubro económico alternativo, que superó a la minería. La presencia de hacienda ganadera actuaria como estimulante para el surgimiento del trabajo libre, los indios se convertirían jornaleros o en trabajadores permanentes.

Fechas importantes

1585- Se alcanzo el pico más alto en la producción hondureña de metales preciosos y se extendió hasta 1610.

1610- Se da un estancamiento y finalmente la depresión.

Siglo XVI- Repunte alrededor del mineral de El Corpus.

Siglo XVII- Explotación de sitios de importante producción como Cedros, San Antonio de Oriente, y Yuscarán.

Siglo XVIII- Consolidación de la hacienda ganadera.

Ciclos Económicos.

Pasados los primeros años de los grandes descubrimientos y conquistas, España y las demás metrópolis europeas buscaron monopolizar el comercio con sus respectivas colonias garantizándoles el acceso a los mercados metropolitanos mediante el apoyo de su fuerza naval.

Este sistema exclusivista que rigió las relaciones entre metrópoli y colonias se conoce con el nombre de “pacto colonial”. El pacto colonial servía y protegía básicamente a los grandes intereses metropolitanos. La corona española dictó múltiples medidas para controlar el comercio y las actividades de sus súbditos en ultramar.

El control mercantil se realizó autorizando solamente algunos puertos para el comercio con Cádiz y Sevilla.

En el curso del siglo XVII se redujo la afluencia de plata americana a Europa, debido entre otros factores a:

- Disminución de la producción minera en el alto Perú.

- España estuvo involucrada en una serie de guerras que enfrentaron a las potencias europeas, lo que obligó a invertir recursos para la seguridad de sus territorios coloniales.
- En el siglo XVII, la decadencia de España como potencia militar en las rutas de América era un hecho consumado, no se lograba reunir barcos de guerra para la protección y escolta de flotas de galeones.
- Las costas centroamericanas estaban desprotegidas, especialmente en el Caribe donde vastas regiones estaban expuestas a ataques de piratas (ingleses, holandeses y franceses)

Problema de la Identidad Colectiva

Podemos decir que la identidad nacional, aun en condiciones tan precarias de existencia como en el caso de Honduras, hunde sus raíces en los complejos fenómenos en los que se ha forjado la nación hondureña. Por esta razón no es fácil a primera vista descubrir los hilos fundamentales de la compleja trama de la que ha surgido. El mestizaje racial y cultural así como el sincretismo religioso han sido elementos claves en la constitución de esa identidad.

Esos fenómenos hunden sus raíces y se desarrollan durante los trescientos años que duro la dominación colonial hispana en Honduras. Por eso es preciso que estudiemos la historia de ese periodo para obtener de él una visión completa y retrospectiva de la formación de nuestra identidad y cultura.

El mestizaje entre los diversos grupos se amplía pasando a formar parte de un todo nacional sin que sus integrantes se den cuenta. El hondureño de hoy, es una mezcla de diferentes grupos étnicos, aunque su conducta no refleje sino que el modo de comportamiento de la sociedad mayoritaria en la cual vive. Los grupos originales de carácter racial puro, es decir, blancos, indios y negros, se han vuelto una minoría en relación a toda la gama de mestizos conformantes de los diferentes estratos sociales existentes, lo que ha provocado una relación uniforme al interior de ellos. Aquellos indígenas que han participado del segmento mayoritario se han "ladinizado" olvidando su lengua y costumbres y asumiendo la de los ladinos, nombre que los indios dan al resto de la población. Hay que sumar a ello, un segundo proceso de mestizaje protagonizado por aquellos grupos humanos que se adscriben a la sociedad hondureña desde mediados de siglo pasado, los inmigrantes, que sobretodo en la zona sur y centro de Honduras se mezclan con la población añadiendo nuevas características genéticas al hondureño actual y nuevos modos de pensar, entre ellos, la búsqueda de una identidad nacional. Por desgracia, si bien es cierto que durante la Reforma Liberal se dá la oportunidad de buscar la nación, el sentimiento de no pertenencia existente entre los mestizos por su origen (ni español ni indio) provoca que el sistema de educación entonces, pase a ser justificativo de una clase social y no la génesis de un conglomerado nacional.

Todos somos dueños de una identidad y eso es incuestionable; sin embargo, no todos nos sentimos orgullosos de ella, ni la vivimos plenamente. La búsqueda de las raíces histórico-culturales de los pueblos y las naciones, presente en la reflexión acerca de la identidad nacional, ha despertado el interés de las sociedades contemporáneas en diferentes partes del mundo. La identidad como búsqueda y como interrogante, ha despertado la curiosidad del mundo moderno en momentos y grados diferentes, con mayor o menor intensidad, diluyéndose a menudo en el conjunto de problemas generales que este enfrenta. Tal vez este hecho explica que, cuando el antropólogo francés Claude Levi-Strauss se refiere a la "Crisis de identidad", lo hace calificándola como el "nuevo mal del siglo".

El carácter y la profundidad del dinamismo inherente a la sociedad contemporánea conduce a pueblos y naciones a interrogarse sobre lo más profundo de su alma nacional, especialmente si tomamos en cuenta que lo homogéneo de la modernidad no substituye la diversidad de las culturas. Las grandes transformaciones y los vertiginosos cambios provocados por la revolución tecnológica que tiene lugar en nuestra época, así como la mundialización de las culturas por los medios creados por esa revolución, han creado las condiciones necesarias para el surgimiento de una conciencia universal. Esta última nos conduce más rápido o más lento al reconocimiento de nuestros valores y perfiles culturales por comparación con aquello que no lo son.

La búsqueda y conocimiento del otro y del si mismo actúan alternativamente como estimulantes de un proceso que aunque no siempre es consciente no por ello es menos real. El problema de la identidad nacional y cultura de los países de tercer mundo se convirtió en tema de interés mundial como resultado del debate abierto alrededor del tema de la descolonización de los antiguos territorios ocupados por potencias europeas; el fin de la segunda guerra mundial marcó el inicio de este proceso.

En Honduras el problema de la identidad nacional se presenta de manera tardía y muy recientemente. No obstante existen antecedentes de esta preocupación en las obras intelectuales como José Cecilio del Valle y Ramón Rosa posiblemente en otros del presente siglo. Tanto en el pasado como en el presente, el tema como tal no supera los límites propios de la inquietud intelectual.

Aun en la pasada década de 1970 el tema de la identidad nacional se encontraba ausente en la lista de las prioridades que movían el interés de los grupos profesionales o intelectuales de Honduras. Los temas dominantes en aquella década fueron los relativos a las reformas sociales y económicas iniciadas en 1972, así como el retorno al orden constitucional que se inicio en 1980.

Si consideramos la crisis política y económica que ha afectado a la región centroamericana durante el decenio de los ochenta, podríamos encontrar en ella una de las causas que hoy nos motivan a interrogarnos sobre nuestra identidad nacional. Aparte de los elementos propios de esa crisis, debemos observar que en determinados momentos de maduración en la vida de los pueblos y de las naciones surgen temas que les sirven para interrogarse acerca de su pasado, su presente y su

futuro, especialmente cuando comienzan a tener una conciencia y una visión mas clara de su personalidad, fisionomía y grado de evolución. La identidad podría ser uno de esos temas, el cual, por medio de los intelectuales, logra hacerse presente en el pensamiento de otros sectores de la sociedad.

Honduras, como nación cultural, tiene, obviamente, su propia identidad. Esta es el efecto lógico de la actividad desplegada por los hondureños a lo largo de la historia en un marco geográfico específico, delimitado en su momento por la nación como entidad política. Siendo parte de Centroamérica, participamos en la forja de la identidad de esa región, así como en la que le corresponde al área del continente conocida como América Latina. No obstante que en la primera dimensión nos aproximan muchos elementos comunes, puestos de relieve en los estudios de Richard Adams, es indudable que los hondureños tenemos una personalidad distinta a la de los demás centroamericanos. Lo mismo puede afirmarse en lo que concierne a toda América Latina, cuya base hispánica se refleja con matices propios al pasar por el prisma de nuestras nacionalidades, lo que le sirve precisamente a Fernández Moreno para declarar como un hecho real la existencia de la identidad latinoamericana.

En la constitución de nuestra identidad como hondureños participan, por lo menos, tres factores:

1. la cultura tradicional;
2. los elementos transculturales; y
3. el paisaje.

Entendemos por cultura tradicional la procedente de los grupos étnicos establecidos en este territorio desde antes de la llegada de los españoles. Los factores transculturales son los traspasamientos que nos han llegado y nos continúan llegando desde fuera como producto de relaciones voluntarias o involuntarias. Finalmente, el paisaje es el conjunto de particularidades que reviste nuestra geografía y que, de una u otra manera, condicionan algunos rasgos de la sicología del hondureño.

Nuestra cultura tradicional se encuentra casi desintegrada. Gran parte de los grupos étnicos encontrados por los españoles se extinguieron definitivamente y los que aún quedan, excepción hecha de los xicaques, se han incorporado al tronco hispánico, de modo que incluso prescinden total o parcialmente de su propia lengua. Lo primero ocurre con los lencas, chortíes y payas; lo segundo con los miskitos, sumos y ramas. Sin embargo, lo anterior no significa, de ninguna manera, que los elementos culturales aborígenes hayan desaparecido totalmente. Ellos existen muy vivos y es obligación patriótica no sólo reconocerlos, sino también consolidarlos.

En el español que hablan nuestros campesinos, e incluso los sectores urbanos, se descubren numerosas palabras de procedencia aborigen. Ello ocurre, fundamentalmente, con nombres de plantas, frutas, animales y sitios geográficos. También se mantienen algunas creencias, mitos y tradiciones de origen nativo, cuya transmisión se hace por vía espontánea. Pero si esto no fuera ya importante, hay un hecho de fuerza inequívoca: nos referimos al consumo del maíz en todas partes, la

choza más humilde o la mansión de pujos aristocratizantes. Este elemento cultural constituye la médula de nuestra nacionalidad, de modo que, como los hombres del Popol-Vuh, los hondureños también podemos considerarnos hijos del maíz.

Los factores transculturales provienen, fundamentalmente, del contacto aborigen-hispánico; pero también, como es obvio, de la relación abierta con el resto del mundo, sobre todo a partir de la independencia de España. La religión, el idioma y todo un caudal de costumbres ibérico-moriscas entraron por esa puerta para fundirse con lo autóctono en una sola expresión. Simultáneamente, con ello fueron incorporados los gérmenes de la cultura africana al incorporarse fuerza esclava de ese origen, cultura que, si bien se ha mantenido en forma nuclear dentro del país, es indudable que incorpora aientos vivos en la forja de la nacionalidad hondureña.

Luego, al configurarse la nación como una entidad política a partir de 1821, nuevos signos culturales comenzaron a llegarnos, por voluntad o por fuerza, desde otras partes del mundo. Así pudimos sentir la presencia de lo europeo, lo asiático y, principalmente, lo norteamericano. Nuestro idioma fue abandonando la casticidad de Don Quijote y nuevas estructuras de pensamiento determinaron variadas formas de encarar el mundo y la vida por parte de los hondureños. Naturalmente, de todos estos elementos tributarios el norteamericano ha tenido una incidencia mayor, no sólo por la receptividad voluntaria, que en muchos casos llega a convertirse en servil, sino también por las relaciones de dominación que el contacto con esa cultura revistió desde, por lo menos, 1850.

Es obvio que el paisaje, o sea la realidad ambiente, condiciona algunos rasgos de la personalidad, como lo confirman los amplios estudios de Rubinstein. En efecto, no tienen la misma sicología los pueblos que se desarrollan cercanos al mar, los que ocupan extensos valles o los que viven en las cumbres. Siendo Honduras un país endiabladamente montañoso y estando enclavado en el corazón mismo del trópico, es incuestionable que de ahí sacamos los hondureños no pocas de nuestras características individuales. El hecho deriva de una circunstancia práctica, más que teórica. Resulta que el suelo y el clima son determinantes esenciales del trabajo humano y éste, como explica la moderna sicología, es la fuente básica de los desarrollos individuales y colectivos.

Los tres factores –lo tradicional, lo transcultural y lo geográfico–, actuando como entes vivos en la cotidianidad hondureña, producen, pues, un tipo de hombre con peculiares formas de ser, el que, proyectado en la dimensión de todo el país, da origen a una identidad cualitativamente nueva. En este problema, por lo tanto, como dice Agosti, no se pueden ni se deben privilegiar determinados elementos. La identidad nacional, para el caso, no viene de la magnificación de la cultura aborigen, como sostienen los partidarios de un folklorismo a ultranza. Tampoco es el resultado sólo del trasplante de valores advenedizos, según se inclinan a creer los xenófilos. En realidad, la identidad nacional es un árbol que brota a partir de varios esquejes y no de uno solo.

Cuidar, pues, la identidad nacional no supone declararles la guerra a las influencias de otras culturas. Es más bien preocuparse porque esas influencias sean integradas a lo que ya somos como hondureños, para serlo cada vez más y para serlo mejor. Ello, por supuesto, requiere que tengamos clara conciencia de nuestra individualidad y que, no

renunciando a la misma porque no nos acarrea vergüenza, queramos su desarrollo y afianzamiento a la par del progreso moderno. La tarea, pues, consiste en definir esa identidad nacional y luchar por su aceptación como un valor no despreciable al ser la obra concreta de unos hombres auténticos que también trabajan en el mundo.

Es claro que, como hemos dicho más arriba, nuestra identidad como pueblo, si bien ya tiene rasgos inequívocos, aún es muy débil, pues el fortalecimiento de la misma no resulta del atraso, sino más bien del desarrollo multifacético. En esas circunstancias es evidente que se dan fuerzas extra nacionales, con la complicidad del infaltable malinchismo, interesadas no sólo en frustrar aquel proceso, sino también en obtener la desnacionalización completa del país. Tales fuerzas son las que sacan partido de la colonización directa o indirecta de territorios que no les pertenecen.

El cine, la televisión, la radio y una prensa sin médula patriótica, sirven de instrumentos abrasivos en este trabajo de trasplante mecánico de identidades foráneas, particularmente la norteamericana. Es así que, al encontrarse esa siembra con grupos deshondureñizados, aquellos valores culturales son repetidos sin pasarlo por un baño de conciencia nacional. De esa manera nos encontramos con una música, una moda, unas tradiciones y unos giros idiomáticos que no tienen raíces entre nosotros, por lo que quienes los repiten hacen el triste papel de arlequines.

CONCLUSIONES.

-El objetivo que se ha establecido que es el de Aprendizaje y Enseñanza acerca del Período Colonial para nosotros como estudiantes de la clase de Historia de Honduras de la Universidad Tecnológica Centroamérica ha sido cumplido. He tenido la oportunidad de aprender mucho acerca de este tema tanto en su organización, economía e identidad, al igual que otros aspectos con respecto a este periodo en Honduras.

- Entre los conocimientos puedo mencionar los siguientes:

* Se formó un proceso de mestizaje, principalmente por la violencia y por el sometimiento de unos sobre otros y que fue aumentando por la inter procreación de los mismos mestizos.

* La identidad nacional no la crea la masa sino que la imponen los grupos de poder que por ser herederos de la despersonalización del criollo, buscan modelos primero en Francia y después en el siglo XX en estados unidos, en este momento histórico donde se define que las élites de poder siempre se consideran extranjeras en su propio país.

* Las bases económicas heredadas del periodo condicionaron por mucho tiempo la economía hondureña: la agricultura y ganadería de subsistencia fueron la alternativa ante el desaparecimiento de la minería, que intentara resurgir a fines del siglo XIX, pero que se vería opacado por, los esclavos agrícolas de inicios del siglo XX.

Organización Social Colonial de Honduras

Procesos Económicos en la Honduras Colonial

Bibliografía

Libro “Historia de Honduras” (Lic. Jesús de las Heras y Lic. Omar Valladares, Tegucigalpa, D.C., Segunda edición, 2008)

Libro de “Historia de Honduras” (Lic. Rolando Zelaya y Ferrara, Primera Edición, 2008)

www.historiadehonduras.hn